San Lorenzo, 10 de Setiembre de 2024

DC-FCV Nº 194 /2024

SEÑORES

M&C BUSSINES de MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO
Dir.: Ángel Torres N° 512 c/ Monseñor Maricevich, Fernando de la Mora
Email: myc_distribuidora2008@hotmil.com

Presente:

El Dpto. de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimento a lo establecido en la Resolución N° 5109/23 de la Ley 7021/2022 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP); notifica en debida y legal forma **la Rescinción del Contrato N° 21/2020 de Mutuo Acuerdo** en el marco del llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 02/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" – BAJO LA MODALIDAD DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) PLURIANUAL, ID N° 378607, según la Resolución FCV Nº 852 /2024.

Se adjunta:

- Resolución FCV N° 852 /2024

Sin otro particular me despido de ustedes muy atentamente.

C.P. Julio Armando
Jefe
Departamento de Contrataciones
FCV-UNA